

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 11 de Enero de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32

Dirigirse toda la correspondencia literaria al L. O. de la Administración de LA OPINION, San Francisco, 32, acceso a la calle de San Francisco.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

POR LA PROVINCIA

Actitud de los pueblos

Santa Cruz de la Palma

Desde el silencio de nuestro retiro, venimos contemplando con amargura los desastrosos efectos que ha producido en las islas hermanas el clamoreo incansable de Las Palmas, el ruido de las algaradas y el estado de las pasiones.

Si esta amargura nuestra no saliera de lo más íntimo del alma, una sonrisa irónica sería el mudo comentario que pondríamos á los sucesos que aquí y en el resto del archipiélago se han desarrollado, á causa de la enfermedad que padecemos; porque, para nosotros, la gravedad de la infección está en la influencia que desde hace años viene ejerciendo sobre la vida de Tenerife, la ciudad de Las Palmas.

Hoy tocamos las consecuencias de esa supremacía moral, de esa imposición que han acatado los que se proclaman intangibles y honrados, y caemos, maltruchos y destrozados, á los pies de nuestra infatigable rival.

En este periódico hemos venido señalando el mal, y todos aquellos nos han motejado de visionarios, egoístas y antipatrióticos; hemos sido objeto de las mayores infamias y calumnias, y la ola de cieno, subiendo, ha estado á punto de ahogarnos.

A nosotros se nos ha leído párrafos de una carta de Las Palmas: en ellos, se asegura que allí se conoce perfectamente que no es esta enfermedad la peste bubónica, pero que así conviene sostenerlo y propalarlo, toda vez que este pueblo está sometido á Las Palmas como un manso cordero, y que de ello se desprenden grandes beneficios para los intereses de Gran Canaria.

El comercio de la isla vecina surte hoy de mercancías á todo el archipiélago, los frutos se embarcan por el puerto de la Luz, y no sería patriótico que en Canaria dejara de darse importancia á la infección reinante.

Y esta pauta, esta actitud ha repercutido en toda la provincia, separándose de nosotros y aproximándose á Las Palmas.

Buques han sido flutados para llevar á las islas restantes ejemplares de La Mañana, de Las Palmas donde á grandes títulos se hace la propaganda de la peste bubónica en Tenerife.

El pueblo palmero se dirige al Sr. Gobernador civil en una extensa instancia donde se solicita, después de un largo exordio demostrando la urgencia y necesidad de la incomunicación por lo que dice y sostiene la prensa de Las Palmas, el cumplimiento de los ruegos siguientes:

Primero: Que no se nos imponga la carga procedente de esa isla de Tenerife, ya que esta Junta de Sanidad, siguiendo el ejemplo de las de otras localidades de la Provincia, que no tienen más derecho que ésta á velar por la conservación de la salud, ha dispuesto prudentemente la incomunicación de los buques carreos que de esa procedan, mientras no se tenga la completa evidencia de la total extinción de la epidemia reinante.

Segundo: Que no se nos obligue á admitir los pasajeros procedentes de esa isla sin que se sometan antes á la cuarentena de observación en Lazareto que reuna las condiciones apropiadas, como se ha venido practicando en Las Palmas, incluso con el Sr. Martínez de Campos, antecesor de V. E. en el puesto que hoy tan dignamente ocupa.

Tercero: Que se nos permita seguir fumigando la correspondencia, antes de recibirla, como también está acordado por la Junta de Sanidad de este puerto.

Cuarto: Que si fuere posible en

consonancia con las bases del contrato celebrado entre el Gobierno y la compañía de vapores correos interinsulares, se establezca un servicio especial para los puertos no comprometidos, valiéndose para ello de un buque que no ofrezca peligro de contagio.

Y por último, que por lo menos se nos conceda todo lo solicitado con carácter transitorio, mientras no se ponga á esta localidad, si fuere factible, en condiciones de adoptar otras medidas de precaución, que también fueran entonces garantía suficiente para la conservación de la salud.

A la ilustrada consideración de V. E. sometemos, en fin, la calamitosa situación en que de otra manera se veía esta isla, infestada, aislada en absoluto, sin recursos para sofocar el contagio ni aun siquiera para aminorar sus estragos; sin medios de subsistencia y, por consiguiente, diezmasda y empobrecida, presa del hambre y de la muerte, con toda la cohorte de males que la presencia en tales condiciones del terrible contagio traería consigo fatalmente.

Por tanto:—Suplicamos á V. E. se sirva acceder á lo que dejamos solicitado, por ser de justicia que en modo alguno dudamos obtener de la bondad y rectitud de V. E.

Santa Cruz de la Palma, 31 de Diciembre de 1906.—Cristóbal Lugo y García, Sebastián C. Arozana, Gabriel Alvarez Massieu, José Miguel Pérez Hernández, Luis F. Gómez Wangüemert, Alonso Pérez Díaz, Francisco Abreu y García, Rendo Cutillas Hernández, José A. Cabrera Martín, Manuel Yanes Volcán, Hermenegildo Rodríguez, Segundo Isidro Martín, José Antonio Carmona, Juan J. Martín Cabrera, Eugenio Abreu y García, Juan Lozano y Lozano, Juan Cabrera Martín, Vicente García Camacho, Alejo Pérez Cabrera, Víctor Castells y Oller, Manuel Lorenzo Mendoza, Armando Yanes Carrillo, Miguel García Lorenzo, Andrés Rodríguez Méndez, Juan Pérez Cabrera, Pedro Massieu y García, Gabriel Duque Méndez, José María Pérez Hernández, José Pérez Duque, Eduardo Rodríguez Cabrera, José Castro Hernández, Blas Marrero Rodríguez, Víctor Gómez Acosta, Domingo Rodríguez Martínez, Juan Vidal Cabrera, Blas Lorenzo Rodríguez, Miguel Sosvilla González..... (Continúan las firmas).

El periódico palmero Germinal, recoge de la prensa de Las Palmas, las noticias y comentarios siguientes:

Comentando el Diario de Las Palmas de 2 del actual un suelto de LA OPINIÓN, que dice haberle oído al Sr. Gobernador civil la manifestación de que «está dispuesto, si sus órdenes no se cumplen por alborotos y motines de aquellos pueblos (los de esta isla y la de Gomera) á enviar á aquellas aguas para que el actual estado de cosas termine, el cañonero Alvaro de Bazán», dice lo siguiente, que seguramente expresa con entera fidelidad, la impresión de los que hayan leído semejante noticia, de índole tal que creemos no debe tomarse en serio:

«Sería ya lo último que nos quedaría que ver.

«Un buque de guerra español enfilando sus cañones en nombre de la ley, cuando es Santa Cruz de Tenerife donde á la ley se falta empuñándose en ocultar una epidemia, de la cual parece que se quiere participe la provincia entera.

«Si ese caso llegara, tremenda sería la responsabilidad que pesara sobre los que á esos medios apelarán para herir los sentimientos de esta provincia.

«Porque semejante desenfreno no habrá gobierno que lo pasara sin castigo.»

«En una correspondencia enviada á La Mañana desde Santa Cruz, se dice lo siguiente:

«Se comenta mucho una conversación entre el doctor Comenge y los que forman la comisión médica militar, Salazar y Saldaña, acerca de si convenía ó no declarar oficialmente la enfermedad que aquí reina.»

«El mismo periódico ha recibido el siguiente importantísimo telegrama:

«Santa Cruz 2-21.—Ha causado gran sensación un artículo que publica El Tiempo, que aparece firmado por el Dr. Meslier.

«Hablado de la Junta de Sanidad celebrada el 4 dice así el artículo:

«Inclinados los ánimos de los médicos á declarar oficialmente la peste, se logró aplazar aquella noche la resolución definitiva. Fué éste un recurso supremo y eficaz. Se nombró una Comisión de médicos para visitar los enfermos y reconstituir el diagnóstico. Con esta visita hubiesen ganado terreno los partidarios de la peste, á juzgar por los síntomas que hubiesen visto, pero el Dr. Pisaca alegando un pretexto fútil no dejó entrar á la Comisión en el Lazareto.

«Concluye diciendo que gracias á esto no se declaró la peste y que él opina que la enfermedad sólo es tífus exantemático.»

Contentos y satisfechos estarán los autores de esta torpísima labor, y contentos y satisfechos los enemigos de Tenerife por encontrar llano el camino y expedito los medios. Energía, las manifestaciones, algaradas y los artículos «técnicos» y las invenciones informativas

CABLEGRAMA OFICIAL

Confianza en el Gobierno.—Recomendando cordialidad.—Las luchas locales.—El Gobierno satisfecho.

Ministro Gobernación á Presidente Real Club Tenerife.

Madrid 10—1'45

Contesto su telegrama recomendando á la Sociedad que preside tenga confianza Gobierno y procure auxiliario en su obra de tranquilizar ánimos desvaneciendo temores y hacer por que imperen prudencia y cordialidad relaciones archipiélago.

El Gobierno atiende con grandísimo interés estado sanitario Tenerife y confía que concurso de todos acertadamente dirigido por Delegado sanitario y Autoridades dominará pronto situación difícil actual porque será eficaz obra sanitaria, la cual suele en estas necesidades públicas hallarse por enemigo en luchas locales que en enfermedades.

El Gobierno está satisfecho de sus autoridades y ruega á todos los elementos sociales del archipiélago procuren mantener su prestigio y facilitar su campaña.

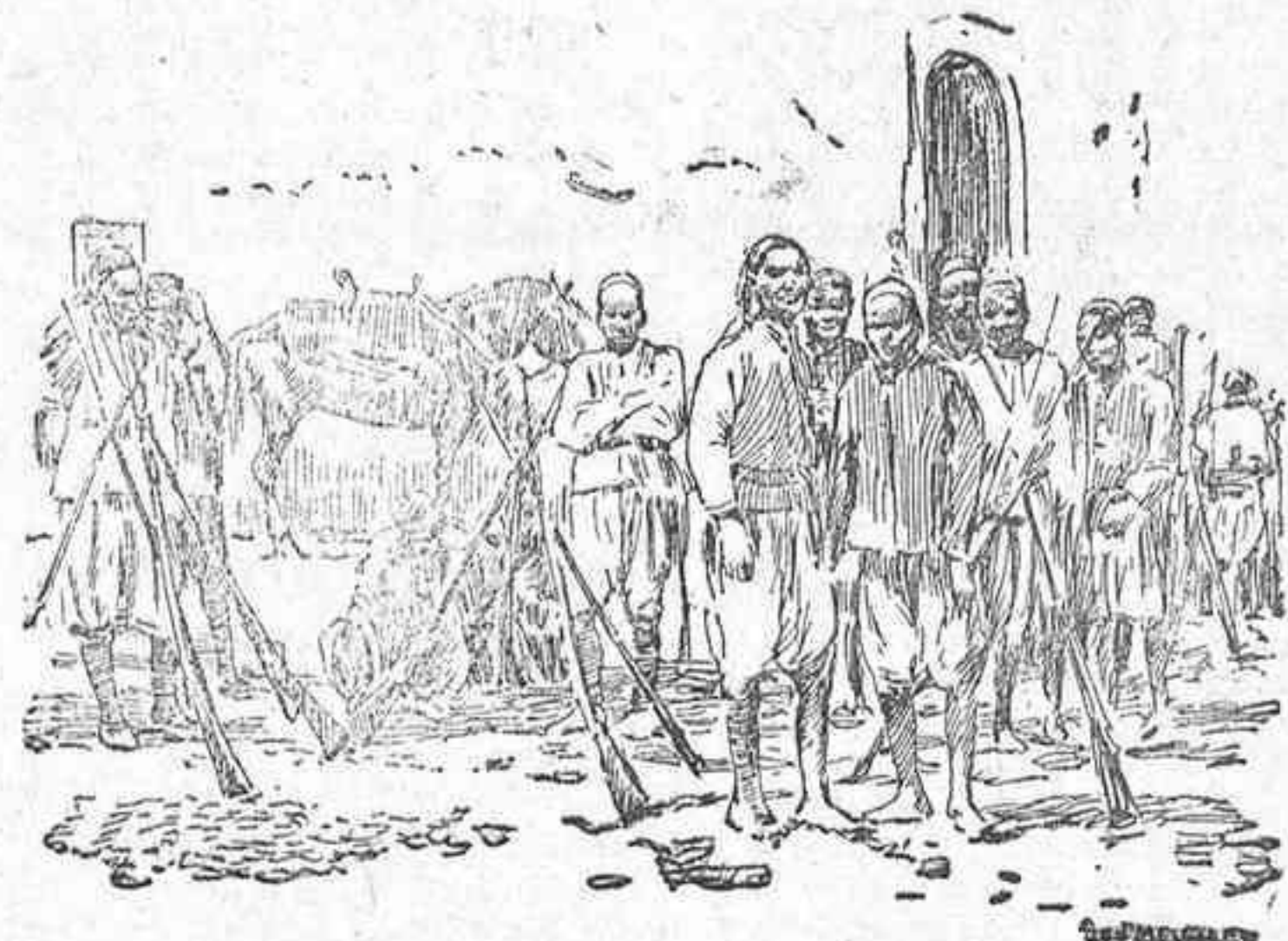
El señor Conde de Romanones á quien Tenerife debe eterna gratitud por sus valiosos é indiscutibles servicios que en esta aciaga actualidad le ha prestado desde el Ministerio de la Gobernación, se ha penetrado con gran videncia de circunstancias y pormenores que tan explícitamente señala en su extenso y patriótico telegrama, contestación de uno de los muchos que á Madrid han ido, como protesta de la actitud imperdonable en que Las Palmas se ha colocado.

Hoy como ayer, es en nosotros absoluta la confianza que tenemos en nuestras Autoridades y en el señor Delegado extraordinario de Sanidad.

TOSE EL QUE QUIERE, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Precio de la caja, 2 reales, frasco, 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

EL EJÉRCITO DEL SULTÁN



La columna (mehalla), de 3.200 hombres, organizada y conducida por el Ministro de la Guerra de Marruecos, Mahomed Guebbas, hizo su primer campamento en Bu Bana, á 4 kilómetros escasos de Tánger.

Seguramente que una tal reunión de tropas constituye para Marruecos un considerable esfuerzo. Lo que es de desear ahora—y parece que así se va cumpliendo según nos comunican—es que el redactor-corresponsal en Madrid—es que la mehalla sirva para algo provechoso.

Como la diplomacia mora es tan sagaz y false, no sería de extrañar que esa huida de Raisuli y la persecución de Mohamed Guebbas fueran valor convenido para obtener la retirada de las Escuadras aliadas de la bahía de Tánger, y que las cosas continuaran después tal como hasta aquí han venido.

Allá iremos y veremos....

El grabado que publicamos representa una vista parcial del campamento de Bu Bana que la mehalla ocupó.

Publicamos el verdadero retrato del célebre Raisuli que, como saben nuestros lectores, acaba de incurrir en la desgracia de su Sultán pasando de la categoría de Bajá á la de simple bandido. Después de todo, tan bandido ó tan Bajá era antes como ahora.

La decisión del Sultán ha obedecido, según parece, á la presión ejercida por los representantes de los gobiernos.

Dicen unos, que el Raisuli ha



acatado sumisamente su destitución, disponiéndose á retirarse á la vida privada de su harem; pero afirman otros que, lejos de tales humildes y buenos propósitos, se percibe á caer sobre las tropas imperiales, y á poner en jaque á las españolas y francesas.

Verán ustedes cómo ocurre lo último. Nos hace pensar así tanto lo que sabemos de la aventurera personalidad del Raisuli, como nuestra mala suerte.

No nos ocuparemos sin algún disgusto. Quiera Alá que nos equivoquemos.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 10—15'40

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 81'60.

Acciones del Banco de España, á 438 00.

Amortizable 5 p 8, á 100'70.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'18 por £.

París, vista, á 7'85 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 94'74.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 287'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 445'00.

Delgado.

DE REGRESO

Comisión militar

La que de señores médicos militares y de órden del Ministerio de la Guerra había llegado á esta capital en días anteriores con una misión especial, ha regresado á la

Península en el vapor correo Hesperides que zarpó ayer del puerto de esta Capital con rumbo á Cádiz.

Estos señores llevaron consigo plátanos y otros productos del país. Lleven los distinguidos viajeros un feliz viaje.

De interés público

Por esta alcaldía se ha dispuesto no cobrarse arbitrio alguno, mientras duren las circunstancias actuales, á las mujeres que se ocupan en el lavado de ropas en los lavaderos municipales.

Este es un medio de aliviar tanto la situación de aquellas infelices trabajadoras.

La determinación, por este fin, merece nuestros plácemes.

Movimiento de población

Mes de Diciembre

Población actual, 45.524. Nacimientos, 71. Varones, 34. Hembras, 37.—De estos, 3 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes, 1'71. Matrimonios, 22 —Nupcialidad por 1000 habitantes, 0'53. Defunciones, 85 —Mortalidad por 1000 habitantes, 2'05

El almacén de pinturas Imeldo Serís 65, se ha trasladado á la misma calle, 86.

En el Gobierno Civil

Declaraciones importantes

A invitación del señor Gobernador civil, ayer acudieron al Gobierno un número estimable de personas que ostentaban la representación de sociedades, comercio, industria, navegación, agricultura, medicina y prensa.

Tratábase de un acto que habla muy en favor del señor Benítez y Perodi, puesto que con él se proponía la primera Autoridad civil ponerse en contacto con este pueblo para escuchar sus palpitaciones y proceder de acuerdo con ellas—sin que esto sea repartir responsabilidades—en el enojoso conflicto que han creado los procedimientos de incomunicación adoptados por todos los pueblos del Archipiélago canario, y explotados, principalmente, por Las Palmas.

Habló el ilustrado general con sinceridad y elocuencia, y después de oír las opiniones expresadas por varios señores, el doctor señor Comenge, que había llegado momentos después de dar comienzo la reunión, se expresó en tales términos de claridad y en tales condiciones de espíritu, que su discurso, más que hermoso, con serlo mucho, fué práctico, instructivo y de crítica serena, sustanciosa, que llegó hasta lo más hondo de las convicciones y lo más intenso de las seguridades.

Seremos braves porque estimamos imposible para nosotros, reseñar con brillantez el notable discurso del eminente higienista; pero, para satisfacción y conocimiento públicos, recogeremos los principales extremos por el doctor Comenge tratados.

«Dicen que no hablo y estoy roncando de tanto predicar y de predicar lo mismo. Esta enfermedad, que hasta este momento aseguro no ser la peste bubónica, ataca incuestionablemente a las personas que desconocen el jabón y su empleo.»

«En esta población, señores, la higiene se desconoce por entero, y desde este aspecto puede decirse que Santa Cruz de Tenerife es una ciudad del siglo XIII.»

«De aquí, la enfermedad que se padece.»

«Las condiciones horribles en que viven millares de personas hacinadas en inmundas ciudadelas, la escasez y primitiva distribución del agua para el uso público, las cuevas insalubres y repugnantes del barranco de Santos, la incuria de todos, el desaseo en las casas... todas, todas estas cosas y otras que vengo observando desde el primer día, son, innegablemente, los orígenes de esas enfermedades que no tienen enemigo mayor que la limpieza.»

«Es muy graciosa la afirmación de que, por el empleo que del suero anti-pestoso se hace, la enfermedad tiene que ser la peste bubónica, no es así; descubrimientos recientes han probado que la prescripción de ese suero en los casos de difteria, es más eficaz, activa y de buenos resultados que el mismo suero anti-diférico.»

Donosamente, el Dr. Comenge habló también de las comunicaciones y acordonamientos.

«¿Quién puede—decía irremediablemente el Dr. Comenge—acordonar e incomunicar las ratas, pulgas, moscas, etc. etc., conductores de la enfermedad?.....»

«La voluntad de todos, la aplicación de los modernos procedimientos profilácticos, el convencimiento pleno de la victoria, nos traerán, consiguientemente, la extinción radical absoluta, del mal.»

Y nada más, añadimos nosotros, el buen criterio de nuestros lectores deducirá, de las palabras del Dr. Comenge, las consecuencias necesarias, fatales, que se desprendan de su brillante y elocuente peroración.

UN BAILE

En el "Círculo de Amistad"

No descansa esta entusiasta sociedad en proporcionar a sus socios recreos y veladas agradabilísimos.

El baile de trajes que en sus amplios y magníficos salones celebra mañana el Círculo de Amistad. XII de Enero, ha de resultar, por el gran entusiasmo con que ha sido organizado y por el que reina entre el elemento joven, digno de los que allí se acostumbran a celebrar.

Agradecemos al digno presidente del culto centro, nuestro distinguido amigo particular D. Jacinto Aparicio, la atenta invitación con que se ha servido favorecernos.

La Aseguradora Española

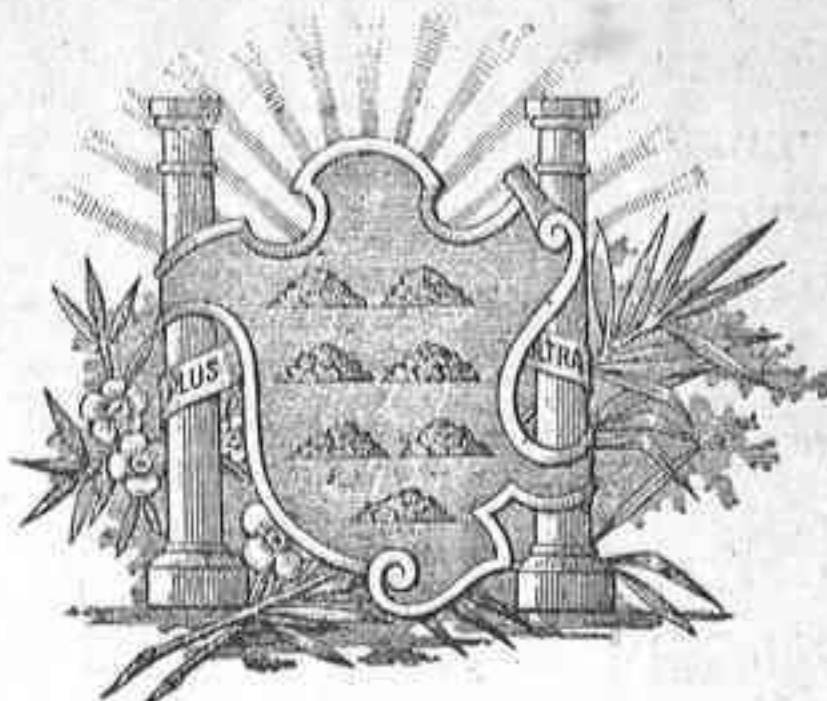
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

VIDA - Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros a voluntad del impo-

nente, se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento mé-

dico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93. — Santa Cruz de Tenerife.

Servicio Telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En defensa de Tenerife

Notable artículo de «La Correspondencia de España».—Hablando claro y bien.—Petición al Ministro.

—Aplausos al Gobernador. Indignación

Madrid 10—21'45

—«La Correspondencia de España» publicó anoche un brillante artículo en defensa de esa Capital.

En el artículo se relatan minuciosamente las causas verdaderas de la agitación que en Las Palmas se ha levantado contra Tenerife.

No son otras—dice—que los egoísmos de los revoltosos de Las Palmas, afirmando, además, que las personas serias y sensatas condenan duramente esos actos inexplicables de infraternidad.

Pide al Ministro de la Gobernación que proceda con energía frente a tales infames odios que el caciquismo político ampara en perjuicio de los intereses tinerfeños y en menoscabo de las leyes y de la Nación.

Al Sr. Gobernador civil se le aplausos por su revantada actitud, ante el conflicto que en Las Palmas se ha pretendido crearle.

—Niégase en el artículo de un modo rotundo y categórico, que en esa Capital se padezca de peste bubónica.

En la colonia canaria ha producido gran indignación los actos realizados en Las Palmas.

El brioso y sincero artículo de «La Correspondencia de España», ha sido objeto de entusiastas encomios y tranquilizador para la colonia.

Delgado.

Sobre el mismo asunto

El Ministro y los diputados.—Promesas de Romanones.—La ley de sanidad.

Madrid 10—21'55

—Para comunicarle las peticiones que de esa Capital han hecho la Alcaldía, Cámaras de Comercio y Agrícola, Sociedades, prensa y otros organismos, con motivo de las algaradas y peticiones de Las Palmas, los diputados por esa Circunscripción visitaron al Ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones.

—A los requerimientos de nuestros diputados el Ministro de la Gobernación les prometió solemnemente apoyar al señor Gobernador civil en el estricto cumplimiento de la ley de Sanidad, sin distinciones de localidad ni de islas.

Los diputados salieron muy bien impresionados de la conferencia con el Conde de Romanones.

Delgado.

Contra las milicias

Madrid 10—22'15

—El periódico de esta Corte, «España Nueva», publica un artículo en que se combate las milicias de esa provincia y se censura las reformas consignadas en los presupuestos de la Nación.

Delgado.

NOTAS MARÍTIMAS

Los siete vapores que fondearon ayer en el puerto de esta Capital, conducían 228 pasajeros.

Hasta las siete de la mañana de hoy habían fondeado en este puerto 5 vapores que conducen 279 pasajeros.

Todos los pasajeros que han llegado hoy a este puerto a bordo del vapor Italia han desembarcado recorriendo y visitando la población.

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo

Como anunciamos, la función de anoche la dió la empresa a beneficio de los pobres de esta capital.

Ni esa circunstancia, ni el buen programa confeccionado para el espectáculo, evitaron que los ingresos casi no cubrieran los excesivos gastos del teatro, en esta clase de espectáculos.

Para las sucesivas funciones a beneficio de los pobres, creemos que, bien la comisión del Teatro, bien la alcaldía, debe hacer el reparto de las localidades entre las familias pudientes, como en otras ocasiones se ha hecho. Así, como nadie, seguramente, negaría su concurso, pudiera obtenerse algún beneficio.

Esta noche no hay función. Para mañana se prepara un excelente programa, cantando Africa Lázaro couplets de actualidad.

Notas comerciales

Los Sres. Henry Levy telegrafían a su representante en esta plaza con fecha de ayer, los siguientes precios del mercado de frutos:

LONDRES	
Bananas de 6½ a 7½	
Tomates de 10½ a 12½	
Patatas de 13½ a 15½	
LIVERPOOL	
Bananas de 5½ a 8½	
Tomates de 10½ a 12½	
Patatas de 12½ a 13½	
MANCHESTER	
Bananas de 5½ a 8½	
Tomates de 10½ a 12½	
Patatas de 12½ a 13½	

DE MARINA

UN TRASLADO

Por figurar con la categoría de capitán de fragata el comandante que no se mandó el canonero Don Alvaro de Bazán, de estación en este puerto, ha sido destinado a Málaga, de segundo comandante, el teniente de navío, D. Manuel Pasquin, jefe actualmente del expresado buque de guerra.

Lamentamos la ausencia de tan ilustrado marino.

DE HACIENDA

Horas de oficina

Por disposición del Excmo. señor Delegado de Hacienda en esta provincia, las horas de oficinas en todos los negociados y departamentos del primer centro administrativo del archipiélago, serán de 12 a 5 de la tarde en lugar de 11 a 4 como venía rigiendo anteriormente.

Del Gobierno civil

Parte oficial

A las once y media de la noche de ayer, ha sido sorprendida por el Inspector de policía D. Ricardo Munguía acompañado del Agente

D. Luis Blanco, una partida de juego en esta Capital, incautándose de 16 duros, 27 pesetas y trece fichas por valor de varias cantidades, el centro de la mesa, otro tablero, un papel de anotaciones y dos barajas, levantando el acta correspondiente firmada por tres señores, no habiendo procedido a la detención de ninguno de los jugadores, pues al practicar la sorpresa desaparecieron todos.

DE CORREOS

UN ASCENSO

A jefe de Negociado de segunda clase ha sido ascendido nuestro distinguido y estimado amigo particular D. José Sánchez Toscano, Administrador principal de correos de esta provincia.

Reciba el agraciado, por tan merecido ascenso, nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena.

Telegrama del Sr. Domínguez Alfonso

A este Gobierno civil ha telegrafiado nuestro ilustrado amigo el señor Domínguez Alfonso, diputado a Cortes por esta Circunscripción, rogando se comunique a todas las personas y centros que a él se han dirigido, que se adhiera a lo manifestado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en el cablegrama que en otro lugar de este número verán nuestros lectores.

DE INSTRUCCIÓN

Al maestro de la Victoria, D. José González Gómez, se le ha expedido nuevo título administrativo de 100 pesetas por aumento de censo de población.

Se ha firmado una disposición por la cual se concede la colegiatura a los Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.

Para aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos se ha abierto, en esta Capital, una Academia preparatoria con el siguiente cuadro de profesores:

- D. José Cano Torres, Lcdo. en Derecho y Maestro.
- D. Antonio Hernández Pérez, Contador mercantil y Maestro.
- D. Antonio Guerra Bejarano, Profesor Normal.

Notas orotavenses

Según leemos en nuestro apreciable colega El Defensor, de Orotava, el 16 del corriente, tendrá lugar en el Gran Hotel HUMBOLDT, un baile de trajes que promete resultar brillantísimo.

En aquella localidad ha dejado de existir el anciano y honrado artesano D. Domingo González de Ara, a cuyos dolorida familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

Copiamos:

«El Dr. D. Jorge V. Pérez, del Puerto de la Cruz, ha repartido gratuitamente en dicha localidad, bastante número de tubos del virus Liverpool, contra las ratas, pedidos por su cuenta, al extranjero.»

Digna de imitación es la conducta del ilustrado médico.»

Varias noticias

Leemos en El Progreso, de esta Capital:

«Puertos francos.—En un periódico de Las Palmas leemos el siguiente telegrama:

SALVAVIDAS
PARA CONSERVAR LA SALUD

EL JABÓN

LIFEBUDDY

PARA EL BAÑO Y EL TOCADOR.

Para mantener el cuerpo en buen estado y para EVITAR la INFECCIÓN

Abre los poros y da una frescura higiénica al cutis.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

LISTAS para jornales se venden en esta imprenta.

«Don Eulogio Gómez ha presentado una instancia pidiendo que se rescinda el contrato con la Compañía de Puertos francos, por haber ésta defraudado un millón de pesetas al impuesto de utilidades.»

D Eulogio Gómez dice que cederá al Asilo Victoria de Santa Cruz la parte que le corresponda en las multas.»

Del mismo colega:

«En el Lazareto.—Hoy han sido dados de alta, completamente restablecidos, seis de los enfermos que se hallaban en el Lazareto.»

Desde hace varios días no ha ocurrido ninguna invasión de enfermedad sospechosa.»

Dice nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«A nuestro distinguido amigo el ilustrado coronel de esta Comandancia de Artillería D Juan F. Flores, se le ha concedido por méritos contraídos en la publicación de varias obras científicas, la cruz de 2.ª clase del M. M. con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo hasta el ascenso al empleo inmediato.»

Reciba nuestra cordial enhorabuena.»

Hoy he circulado por esta población una hoja editada en la Imprenta Iseña, de esta Capital, con el título de *La infamia del pueblo de Las Palmas*, donde se publica y comenta la actitud inconcebible de los elementos que en la expresada ciudad nos vienen haciendo una cruda guerra, propalando noticias falsas de nuestra situación sanitaria.

Merece ser leída la hoja de referencia.

El Inspector del Timbre D. Faustino Díez Sánchez, ha sido denunciado ante la Autoridad judicial por el señor Gobernador civil, á consecuencia de un artículo publicado por aquel en un diario de esta Capital.

Hoy se verá, también, en el juzgado municipal, un juicio de faltas por el escándalo que noches pasadas promovió en el teatro el expresado Inspector.

Registro civil

Día 10
NACIMIENTOS
Corina Alberto González.
Juan Sabina Diaz.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección marítima

Día 10
ENTRADA DE VAPORES
44- *Addah*, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.
45- *Elvaston*, inglés, de Cardiff; á Hamilton.
46- *Viera y Clavijo*, español, de Arrecife para Arrecife; á Elder.
47- *Machrie*, español, de San Marcos á The Tenerife Fruit Agency.
48- *León y Castillo*, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.
49- *Dunluce Castle*, inglés, de Londres para Cap Town; á Hamilton.
50- *Avetoro*, inglés, de Lisboa para Liverpool; á Yeoward.

Harina marca Ciervo



Esta acreditada harina que goza de tanta fama en todo el Archipiélago Canario y en la Península, se garantiza pura y molida exclusivamente de trigos escogidos. Es renombrada por su invariable uniformidad de calidad.

¡OJO! Dada la extraordinaria fuerza de esta harina, conviene muchas veces mezclar con ella otra harina de menos fuerza; para este objeto recomendamos nuestra marca GALLO que es una harina de suma confianza pero más floja.

Exíjanse las marcas Ciervo y Gallo que son las mejores y forman unidas una combinación ideal.

Se hallan en todos los almacenes y depósitos de este comercio

Unicos exportadores: African Association, Limited, Liverpool.
Agencia en Santa Cruz: M. B. COLL. San Francisco, 43.

EL RESTAURADOR DE LA SALUD
Compuesto en absoluto de raíces y yerbas

EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE Y REGULADOR DEL HÍGADO

Es el más grande descubrimiento de este Siglo. Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.

SAN FRANCISCO, 27

LA VELOCE
SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Enero se esperan en este puerto los siguientes vapores

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
Enero 11	Venezuela	5.000	Trinidad, La Guayra, Curacao Sabanilla, Colón y Pto. Limón

Estas fechas son aproximadas
Para más informes dirijirse á The Tenerife Coaling Co. (Alfonso XIII 84)

Jabón de Reuter

Es un abridor de poros; no reconoce igual para restaurar esas lozanía y delicadeza tan frecuentemente ocultas para aquéllos que debieran mostrar el mayor encanto de la naturaleza: Un bello cutis. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

Grandes Almacenes de EL SIGLO de Barcelona CONDE, PUERTO Y CA.

Importantes descuentos en este mes de Enero como fin de la temporada de invierno.
12, Castillo núm. 12.

AVISO
El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada. Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Tenerife, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotel besitzers C. H. Trenkel.

Un joven alemán
desea una habitación y comer con una modesta familia, con objeto de practicar el idioma castellano. Darán razón: Candelaria 16. 4314 4

Manuel Camí y Vizcaino
Procurador, en ejercicio, de los Juzgados y Tribunales de esta Capital y Sustituto del Registrador de la propiedad de este Partido, en cuya oficina lleva más de 27 años de servicios, establece desde 1.º de Enero de 1907 una Agencia de negocios para encargarse de la gestión de toda clase de asuntos, tales, como la compra y venta de fincas; colocación de dinero á préstamo con hipoteca; cobro de pensiones y haberes de clases pasivas; administración de fincas; promover expedientes de información posesoria, de venta de bienes de menores, de declaración de herederos ab-intestato, protocolización de testamentos y cualquiera otro de jurisdicción voluntaria; obtener certificaciones del Registro general de actos de última voluntad, indispensables para la inscripción de bienes hereditarios en los Registros de la propiedad; y presentación de documentos en la Liquidación del impuesto de Derechos reales á cargo de la Abogacía del Estado en esta Delegación de Hacienda, para la exacción de dicho impuesto, y obtener su inmediata inscripción, si procede, en el Registro de la propiedad referido.
Domicilio: Jesús Nazareno, 24.

Coche
Se vende en buen estado. Informarán en esta imprenta. 4317 a

Se vende ó arrienda
la Fonda «El Correo», en el pueblo de Tacoronte, por no poderla atender su dueño. 4317-25

Importante
El mejor preservativo para la enfermedad reinante es fumar bien y barato, lo que se obtiene en la Tabacquería **La Flor**, de Angel Carrillo, quien ha recibido por el vapor *Antonio López*, llegado el día 4 del corriente á este puerto, un gran surtido de las mejores fábricas de tabacos y cigarrillos de la Habana.
Ya llegaron las carteras Henry Clay, arroz y pectoral. 15 8
La Flor, Constitución 11

PAPAS alemana superior para semilla y comer se vende en la calle de San Roque núm. 50. Por grandes partidas se hace rebaja en los precios. 4316-3

Se venden
Una finca rústica con Norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.
Una casa de dos pisos, situada en el citado pueblo de Guía.
Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.
Diríjanse las proposiciones á los
Sres. Elders & Fyffes, Ltd.
Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Callista Pedicuro
Mr. John Nettleton, profesor de masaje y electricista terapéutico, dispone de algunas horas libres durante las cuales ofrece al público sus servicios para curar y extirpar callos, ojos de gal'o, uñas incarnadas, etc.
Previo aviso pasará á domicilio.
Corns, Bunions, Ingraving nails and all complaints of the feet carefully attended to.
Dirijirse á la Farmacia del Dr. Serra, Alfonso XIII 7. 15 alt. 4312

La vida es corta. ¿Por qué pasarla con dolores?

Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un

Parche Poroso Scott "Excelsior"

Cura la ciática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresía, dolor en el abdomen ó en cualquier otra parte.

Píbase al farmacéutico un parche poroso Scott "Excelsior" y el dolor desaparecerá.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Representante: **Juan E. Cermeño**, Santa Cruz de Tenerife.

Dr. Sueiras
ha trasladado su domicilio á **PLAZA WEYLER, 2**
Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9.
Teléfono núm. 302.

300 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

para París... ¿Llegaremos á tiempo marchándonos mañana?

—Sí, sobradamente... ¡Ahora explicadme cómo es que el Ministerio de la Guerra os ha dado por muerto!

—A causa de una equivocación que vais á comprender fácilmente. Cuando llegué para embarcarme, la epidemia cólerica estaba en todo su auge... Un ataque de cólera fulminante me hizo caer en medio de la calle. Me recogieron sin conocimiento y me llevaron á una de las ambulancias provisionales. La cama próxima á la mía estaba ocupada por un oficial de artillería de mi edad y de mi grado, á quien habían llevado una hora antes en las mismas condiciones que yo. En aquellos momentos de desorden los enfermeros confundieron su ropa y la mía, de modo que el uniforme fué colgado á la cabecera de su cama. Murió. Registraron la ropa que creían suya, hallaron mis papeles en regla, y mi nombre fué inscrito en la partida de defunción. Yo no pude reclamar contra una equivocación que ignora y que además mi debilitada cabeza no hubiera comprendido tampoco... Después que me salvaron del cólera así con la fiebre tifoidea, y pasé quince días entre la vida y la muerte. Al cabo de un mes entré en convalecencia, haré de esto diez ó doce días, y entonces fué cuando el oírme dar un nombre que no era el mío, formulé mi reclamación y recobré mi personalidad.

—Si la Providencia no me hubiera traído á Marsella— exclamó sor María,—hubiéramos continuado creyendos muertos. Pero ahora me acuerdo. ¿Desvignes no tiene sobre vos derecho de vida y muerte?...

—¡A un hombre honrado podía reconocerle ese derecho; pero á él no!... ¡Ah! ¡si pudiérais saber que nombre se oculta bajo ese que ha robado!

—Ya lo sabemos.

Interesa
Cuadros montados, con sus láminas litografiadas, al dorso cartón.
Dimensiones: 70 centímetros de ancho por 90 de largo.
Cuadro nogal y bordón dorado 6'50 pts.
Id. id. filete id. 6'25 »
Id. dorado y moldura fina 4'50 »
A lo que se refieren estos cuadros son: santos, santas, cacerías, frutas, paisajes, escenas de obras, tipos de mujeres hermosas, etc.
Para pedido dirijirse á Arturo Richardson, Alfonso XIII núm 11, en esta plaza, quien informará. 4317 a

SE VENDE
la casa calle de Jesús Nazareno número 32. Informarán en esta imprenta. a.

La Bota de París
Gran almacén de calzado de Joaquín Coia Sabater
Esta casa es en su clase la más importante y antigua de la Provincia, donde nuestra numerosa y distinguida clientela y el público en general, encontrará miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.
Se acaban de recibir los tan renombrados zapatos y polacas estilo LUIS XV, para señora.
San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4
Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

LA NOVELA DE LA MISERIA 297

Sor María bajó del tren en Marsella á las once y cuarenta minutos de la mañana, y tomó en seguida el tren que la condujo á Tolón en dos horas y media.

Estaba rendida de cansancio, pero le importaba poco. La esperanza de desenmascarar á un miserable y salvar á Angela, centuplicaba su energía. Hizo que la indicaran el *Hotel du Vieux-Port*, y se dirigió á él. La religiosa entró, no sin que la latiera fuertemente el corazón, en un despacho situado en la planta baja, en donde una señora la acogió con estas palabras:

—¿Qué deseáis, hermana?

—¿Vive en este hotel un individuo que se llama Arnoldo Desvignes?...

—Vivía...

—¿Ya no está aquí?—exclamó penosamente afectada sor María.

—No, hermanos... el señor Desvignes, completamente restablecido, se marchó hace cinco días...

—¿Se ha marchado... y á dónde?...

A Inglaterra.

—¿Qué contratiempo, ó mejor dicho, que desgracia!—murmuró sor María desconsolada.—¡Parece que Dios nos abandona!

—¿Tenéis mucho interés en hallar aquí al señor Arnoldo Desvignes?

—Más de lo que podéis figuraros, señora. ¿Sabéis, al menos, á que punto de Inglaterra ha marchado el señor Desvignes?

—Lo ignoro.

—¿De modo que no nos queda ni aún el recurso de enviarle un telegrama? ¡No podemos hacer nada, ni esperar nada! ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Que cruelmente herís á la pobre Angela!

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Moravian Medic Pakeha Paparoa Inkonka	11 Enero 16 » 19 » 29 » 24 »
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Gascon Inanda	10 Enero 24 » 30 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Opawa Ionic Turakina	12 Enero 17 » 31 »
Cape Town y Puertos Australia	Runic Miltiades	22 Enero 29 »
HAMBURGO	Luxor	15 Enero
Puertos de la Costa occidental de Africa	Erich Woermann Lili Woermann	22 Enero 28 »
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Negado Aunmon	11 Enero 14 »

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos Representantes:
En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, ontona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Aguas minero medicinales Laboratorio de análisis

de la colonia LA ALISEDA, provincia de Jaen

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José.—No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365 62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.—Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

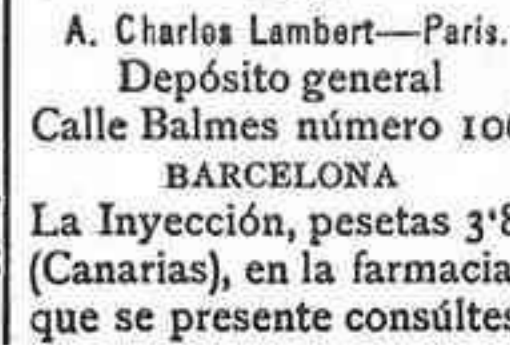
Manantial de «La Salud».—De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.—Curan admirablemente las dispepsias gas tralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc. etc. Climatoterapia. El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la latitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas. Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarriil de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico —Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona.



A. Charles Lambert—París. Depósito general Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCIÓN CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Memoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prosejito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mugeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vino picado á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

¡Lo mejor del mundo!!

Pidan siempre en todos los establecimientos de comestibles el Salmón ROYALTY Es el mejor que viene á Canarias. Calidad siempre igual.—Siempre superior

El peligro amarillo vencido!

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países calidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.—En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, PARIS.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

SE ALQUILAN

dos habitaciones propias para escritorios independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito, en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital. Para más detalles dirigirse á The Tenerife Fruit Agency, en dicha casa.

Para los puertos del Sur de esta isla y los de Gomera El conocido y rápido vapor CARMEN

Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito). Saldrá de este puerto todos los Domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje. Nota.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos se venden en la imprenta de este diario.

LA ITALIA

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR TOSCANA

llegará á este puerto el día 17 de Enero, con destino á Santos y Buenos Aires

El magnífico vapor de 5000 toneladas SIENA

llegará á este puerto el día 31 de Enero, con destino á BUENOS AIRES

Para pasaje dirigirse á los agentes The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

BRITISH & AFRICAN

Steam Navigation Co. El magnífico y rápido vapor Loanda

de 3 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Enero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 40 pasajeros de primera clase, 10 de segunda y 1000 toneladas sobre cubierta. Agentes, Elder Dempster & Co.

Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de espusos Consultas de 12 á 2

Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones de un piso alto y en sitio céntrico. Informes en esta imprenta. Imp. de Félix S. Moloway

298 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—¡Valor!—le dijo la dueña del hotel con sincera compasión.

—Mucho necesitaría, señora, y desgraciadamente ya no tengo ninguno.

Sor María salió del despacho. Sentía la cabeza dolorida, y el cansancio, que ya no tenía el valor de combatir, la agobiaba.

—¿Qué hacer, qué hacer?—se repelía mientras se dirigía con paso rígido, casi automático, hacia la estación.

Ir á Inglaterra, ¿A qué, si no sabía si Arnolda Desvignes estaba en Londres? Y su desaliento iba aumentando por instantes.

No pudiendo salvar á Angela, por lo menos quería estar á su lado y protegerla con su presencia.

Al llegar á Marsella, decidida á tomar el expreso para dejarla en París, entró en una iglesia y oró. Un poco reanimado, se dirigió á la estación, pero en mitad del camino se detuvo, temblando como una szogoda. Acaba de ver un joven teniente de artillería, pálido, delgado, y apoyándose en un bastón. Súbitamente la religiosa se adelantó y exclamó, levantando las manos al cielo:

—¡Emilio Vandamel!

El teniente fijó sus ojos en la persona que acababa de pronunciar su nombre. Su rostro se iluminó, brillaron sus pupilas y balbuceó con expresión de alegría:

—¡Sor María!... ¡Sor María!

—¡Os veo, oigo... y me pregunto si sueño!—prosiguió la religiosa.—¡Vos... vivo!

—Sí, vivo—dijo tristemente.—Dios no ha querido llevarme...

—¡Bendito sea mil veces por haberse conservado la vida! ¡Angela os necesita!...

—¡Angela!—repitió Vandame con voz sombría.

LA NOVELA DE LA MISERIA 299

—Sí... como yo... como todos... os creíamos muertos...

—En efecto, se ha creído... y hasta se ha redactado mi partida de defunción... Hará ocho días todo lo más que han notado la equivocación... que era muy natural... pero no es de mí de quien se trata... ¡Habladme de Angela!

—Ya estaba desesperada... y me decía: ¡Dios nos abandona!... ¡Era casi una blasfemia, puesto que os vuelvo á encontrar y Angela se ha salvado!

—¡Salvado!...

—¡Sí, gracias á vos! ¡Os deberá su salvación, su vida y su felicidad! ¿Cómo podré dudar ya, puesto que os encuentro vivo?...

—¿Me ama todavía Angela?

—¡Que si os ama! ¿Podéis dudarle? ¡Juzgad cuanto sufrirá teniendo que casarse dentro de cuatro días con Desvignes!

—¡Pratendéis que me ama, y se casa con ese hombre!

—¿Podía resistir, puesto que os creía muerto? Yo la he aconsejado que obedeciera á su padre... Pero hoy, sucede lo que quiera, no puede ser, ni será jamás la esposa de ese miserable, á quien arrancaremos la máscara!... Escuchadme lo que pasa...

Sor María contó brevemente, pero sin omitir nada, lo que nuestros lectores ya conocen.

—¡Ah! ¡tenéis razón!—dijo Vandame cuando concluyó la religiosa.—¡Es preciso evitar á toda costa que llegue á ser la esposa de un falsario! ¡Es necesario encontrar al verdadero Arnoldo Desvignes!

—Vuestra presencia en París es indispensable como heredero de Esteban Beraud, como protector de Angela!... Viéndoos vivo, resistirá... ¿Podéis venir?...

—Sí... esta mañana he obtenido una licencia de seis meses por convaleciente... Voy á que refrende mi pasaporte